

MEMORIAL 202200245

Santiago Buitrago Grisales <santiago.buitrago@cobranzasbeta.com.co>

Lun 20/11/2023 8:01 AM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle del Cauca - Palmira <j01cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (415 KB)

LIQUIDACION DEL CREDITO 05701012300159163.pdf; LIQUIDACION DEL CREDITO 05701378900036659.pdf;

Señor

JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA.

E. S. D

REFERENCIA: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL**DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.****DEMANDADO: DIAZ DE LA CRUZ SORAYDA****RADICADO: 2022-00245-00**

SANTIAGO BUITRAGO GRISALES, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.198.898 de Cali, abogado titulado y en ejercicio, con T.P. No. 374.650 del C.S.J., en mi calidad de apoderado judicial de la entidad demandante, por medio del presente escrito me permito:

PRIMERO: Aportar liquidación del crédito No.05701378900036659 conforme lo establece el art. 446 del CGP por la suma de \$43.576.330,51

SEGUNDO: Aportar liquidación del crédito No.05701012300159163 conforme lo establece el art. 446 del CGP por la suma de \$19.036.770,65

De igual manera solicito cordialmente se corra traslado a las anteriores liquidaciones.

De usted señor Juez,

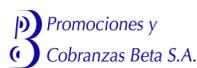
--

Atentamente,

SANTIAGO BUITRAGO GRISALES**Abogado Interno**santiago.buitrago@cobranzasbeta.com.co

Promociones y Cobranzas Beta S.A.

Carrera 5 No. 13-46 Edificio el Café piso 6



AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

PESOS

CREDITO No.	TITULAR			
05701012300159163	DIAZ DE LA CRUZ SORAYDA			
LIQUIDACION ACTUALIZADA				
TASA DE INTERÉS CORRIENTE EFECTIVA ANUAL				13,80%
TASA DE MORA EFECTIVA ANUAL				20,70%
TASA DE MORA NOMINAL				18,96%
FECHA DE LIQUIDACIÓN				18/11/2023
FECHA DE MORA				23/06/2022
DÍAS EN MORA				513
CAPITAL ADEUDADO	=			\$11.899.905,00
INTERESES DE PLAZO				\$ 3.965.449,00
	(CAPITAL EN PESOS)		(DIAS DE MORA)	
INTERESES DE MORA	\$11.899.905,00	X	18,96%	X
			513	=
			365	
			3.171.416,65	
TOTAL ADEUDADO EN \$	\$11.899.905	+	3.965.449,00	\$19.036.770,65
DIRECCION COBRO JURIDICO HIPOTECARIO				

CREDITO No.		TITULAR			
05701378900036659		DIAZ DE LA CRUZ SORAYDA			
LIQUIDACION ACTUALIZADA					
TASA DE PLAZO EFECTIVA ANUAL				8,55%	
TASA DE MORA EFECTIVA ANUAL				12,83%	
TASA DE MORA NOMINAL				12,13%	
FECHA DE LIQUIDACION				18/11/2023	
FECHA DE MORA				23/06/2022	
DIAS EN MORA				513	
VALOR UVR EN FECHA LIQUIDACION				356,2252	
		(TOTAL UVR)	(VALOR UVR)		
CAPITAL ADEUDADO	104513,5380	X	356,2252	=	\$37.230.355,98
INTERESES DE PLAZO					\$0
		(CAPITAL EN PESOS)	(DIAS DE MORA)		
INTERESES DE MORA	\$37.230.355,98	X	12,13%	X	513
			365	=	\$6.345.974,53
TOTAL ADEUDADO EN \$	<u>\$37.230.356</u>	+	<u>0,00</u>	+	<u>6.345.974,53</u>
					\$43.576.330,51
DIRECCION COBRO JURIDICO HIPOTECARIO					